

Guayaquil, 16 de Octubre del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARTPIU S.A
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de vuestra compañía me es grato presentar el Balance General y el Estado de Resultados por el Ejercicio Económico del año 2008

Como podrán apreciar tal como lo indica el Señor Comisario en su informe, se han cumplido con todas las obligaciones que exige la Ley de Regimen Tributario y la Superintendencia de Compañías.

Ademas la Administración ha cumplido cabalmente las resoluciones de la Junta General asi como las disposiciones Estatutarias.

1.- Los Libros Sociales son llevados correctamente.

2.- CARTPIU S.A. tiene poca actividad economica, razones por la que nuestras ventas son Bajas. Recalcamos que las cifras obtenidas en el Balance General y Perdidas y Ganancias, están debidamente registradas y elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente.


SR. JUAN DAVILA CASTILLO.
GERENTE

